

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **07 DIC 2017**

RESOLUCION F.I. **606** - D - 2017

Expte. N° 14.187/16

VISTO: Las presentaciones realizadas por el Arq. Marcelo Enrique Torres, Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, mediante las cuales solicitan la compra aires acondicionados y ventiladores; y

CONSIDERANDO:

Que el Arq. Marcelo Enrique Torres solicita la compra de doce (12) ventiladores de techo para ser distribuidas equitativamente en las aulas 606 y 609, con motivo de acondicionarlas los días más calurosos, como asimismo dos (2) turboventiladores para los boxes de las aulas indicadas;

Que se solicitaron presupuestos a las firmas "LA CASA DEL VENTILADOR" "GARBARINO S.A.I.C. e I.", "CASTILLO", "FRAVEGA" y "RED MEGATONE";

Que se adjudicó a la firma "GARBARINO S.A.I.C. e I." por la suma de \$ 18.146,60 (Pesos Dieciocho Mil Ciento Cuarenta y Seis con Sesenta Centavos) por ser la oferta más conveniente;

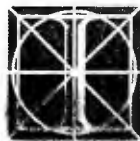
Que el Arq. Torres mediante Nota N° 2807/17, solicita la readecuación de las aulas de dibujo 606 y 609, con el propósito de instalar ventiladores de techo y tomacorrientes para el dictado de clases mediante el uso de notebooks;

Que se realizaron gastos en insumos de electricidad a efectos de ejecutar lo solicitado, por la suma de \$ 12.150,77 (Pesos Doce Mil Ciento Cincuenta con Setenta y Siete Centavos);

Que los comprobantes de los gastos realizados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación y corren agregados al presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Ayda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expte. N° 14.187/16

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma total de \$ 30.297,37 (Pesos TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS), de acuerdo al siguiente detalle:

- Por la compra de Ventiladores de Techo y Turboventiladores a la firma “GARBARINO S.A.I.C. e I.” según Facturas Tipo “B” N° 1279-001715189 y N° 1279-00172639 por el monto total de \$ 18.146,60 (Pesos DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON SESENTA CENTAVOS).
- Por la compra de insumos de electricidad a la firma FELTRIN, según Factura Tipo “B” N° 0013-00000326 de \$ 12.150,77 (Pesos DOCE MIL CIENTO CINCUENTA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).


ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 30.297,37 (Pesos TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS), de la siguiente manera:


SubSubunidad 023.4.06 – Inc. 2.9.3.: Útiles y Materiales Eléctricos\$ 12.150,77
 SubSubunidad 023.4.06 – Inc. 4.3.7.: Equipos de Oficina y Muebles.....\$ 18.146,60

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Arq. Marcelo Enrique TORRES y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION F.I.  606-D-2017


 GABRIELA SAGEL LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


 ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa